

Fianza provisional: 11.732.725 Pesetas.
Fianza definitiva: 23.465.451 Pesetas

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 30 de julio de 1993.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter económico o técnico. (PD. 2522/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa sin variantes de carácter económico o técnico las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 32 viviendas en el Cerro del Andévalo.
Clave de la obra: H-89/320-V.
Presupuesto de contrata: 188.526.035 Ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza Provisional: 3.770.521 Ptas.
Fianza definitiva: 7.541.041 Ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 24 viviendas en Almuñécar.
Clave de la obra: GR-89/210-V.
Presupuesto de contrata: 158.817.143 Ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza Provisional: 3.176.343 Ptas.
Fianza definitiva: 6.352.686 Ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 40 viviendas en Cortegana.
Clave de la obra: H-91/020-V.
Presupuesto de contrata: 198.561.391 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza Provisional: 3.971.228 Ptas.
Fianza definitiva: 7.942.456 Ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 19 viviendas en Cadiz.
Clave de la obra: GR-90/060-V.
Presupuesto de contrata: 140.024.925 Ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza Provisional: 2.800.499 Ptas.
Fianza definitiva: 5.600.997 Ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 48 viviendas en Ayamante.
Clave de la obra: H-91/070-V.
Presupuesto de contrata: 223.685.218 Ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza Provisional: 4.473.704 Ptas.
Fianza definitiva: 8.947.409 Ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de septiembre de 1993, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre Núm. 1 «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre Núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre Núm. 3 «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8. del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 2 de agosto de 1993.- El Secretario General Técnico, Ricardo Reinoso Lasso, P.O. 16.7.1991.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para la licitación de la obra que se cita, por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obra con trámite de admisión previa. (A6.304.754/2111) (PD. 2523/93).

Publicado con fecha 13 de mayo de 1993, BOJA núm. 50, el anuncio para la licitación de las obras del epígrafe, y dada la complejidad del necesario Estudio del Acuífero Superior Central del Campo de Dalios, que ha motivado retrasos en su elaboración, por esta Dirección General se ha dispuesto lo siguiente:

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones para la licitación de las obras clave A6.304.754/2111. Estación desaladora para abastecimiento a la ciudad de Almería, finalizando el día 22 de noviembre de 1993 a las 13 horas y realizándose la apertura de proposiciones el día 3 de diciembre de 1993 a las 11 horas.

Sevilla, 2 de agosto de 1993.- El Director, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se aprueba un nuevo Pliego de Bases Técnicas y un Anteproyecto de Construcción para el concurso de proyecto y ejecución de la obra que se cita. (A6.329.727/2111). (PD. 2524/93).

Publicada con fecha 13 de mayo de 1993, BOJA núm. 50, el anuncio para la contratación de las obras del epígrafe, y debido al cambio obligado de la ubicación prevista para la Estación Depuradora, que ha hecho necesaria la introducción de modificaciones de importancia en el Pliego de Bases Técnicas que regía la licitación, por esta Dirección General se ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Se aprueba un nuevo Pliego de Bases Técnicas y un Anteproyecto de construcción para la licitación del concurso de proyecto y ejecución de las obras clave A6.329.727/2111. E.D.A.R. del Guadalhorce, 2ª Fase. Málaga, en sustitución del Pliego de Bases Técnicas anteriormente vigente.

El nuevo Pliego de Bases Técnicas y el Anteproyecto de construcción permanecerán, para su examen, en la Dirección General de Obras Hidráulicas durante el plazo y horario establecidos al efecto.

Segundo: Con motivo de las modificaciones introducidas, se amplía el plazo de presentación de proposiciones, que finalizará el día 29 de octubre de 1993, a las 13 horas, celebrándose la apertura de proposiciones el día 11 de noviembre de 1993 a las 11 horas.

Sevilla, 2 de agosto de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de las obras con trámite de admisión previa. (PD. 2547/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Ejecución de Obras con Trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Estación Depuradora de Aguas Residuales de Lojo. Granada. Concurso de Proyecto y Ejecución de Obras con trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.318.640/2111.

Presupuesto de contrato estimado: 287.793.430.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 5.755.859 pesetas.

Fianza definitiva: 11.511.737 pesetas.

Exposición de expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de octubre de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes o la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa» en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre nº 4 «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 2 de agosto de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 2520/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Refuerzo Ramal Occidental. Tramo Umbrete-Benacazón. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.341.777/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 206.960.792 Pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría f).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 4.139.216 Pesetas.

Fianza definitiva: 8.278.432 Pesetas

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 3 de agosto de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de con-

curso de proyecto y ejecución de obra con trámite de admisión previa. (PD. 2525/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Ejecución de Obras con trámite de Admisión Previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Estación Depuradora de aguas residuales de Utrera. Concurso de Proyecto y ejecución de obras con trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A5.341.738/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 776.813.789 Pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 15.536.276 Pesetas.

Fianza definitiva: 31.072.552 Pesetas

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre n° 4 «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al D.O.C.E. 6 de agosto de 1993

Sevilla, 3 de agosto de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 2531/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa, la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica para la Dirección Facultativa de las obras de construcción de la Estación Depuradora de aguas potables del Condado. Huelva. Concurso con trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A4.890.622/2111.

Presupuesto de contrato estimado: 7.218.256 Pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerido: No se exige clasificación.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y-ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 144.365 Pesetas.

Fianza definitiva: 288.730 Pesetas

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso

de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 3 de agosto de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC. 8/93). (PD. 2513/93).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convocó concurso para la contratación del servicio que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Objeto y tipo: Servicios para la realización de aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la processionaria del Pino, con un presupuesto total de licitación de cuatro millones (40.000.000) de pesetas, dividido en siete lotes, tal y como se especifica en los Pliegos de Condiciones.

2. Plazo de ejecución: Como máximo hasta el 31 de diciembre de 1993.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n., teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

4. Fianza provisional: 100.000 pesetas.

5. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 9 y categoría acorde con la anualidad media derivada del presupuesto total de los lotes a los que se licita. Si fuera inferior el referido importe a 100.000 pesetas, no se exigirá clasificación: Se admitirá también el Grupo III, subgrupo 8, si se ha obtenido antes del 5 de marzo de 1991.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en la dirección ya mencionada en el punto 3, o enviados por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil o contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a los 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mono o enviará por correo dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

CORRECCION de errores a la Resolución de 13 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro Adquisición de un Equipo Automático de Análisis de Leche. (BOJA núm. 77 de 17.7.93). (PD. 2512/93).

Advertido error en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6.352, columna derecha, punto 8 de la Resolución, donde dice: «8. Fianza provisional: 8.240.000 pesetas», debe decir: «8. fianza provisional: 824.000 pesetas».

Sevilla, 26 de julio de 1993.— El Viceconsejo de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo, Sempere.— El Secretario General Técnico, César V. López López.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de agosto de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación de suministro de Equipamiento en el ámbito de su competencia. (PD. 2527/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básico de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 1010/93 FR. Concurso Público. Adquisición de Equipamiento de Radiodiagnóstico con destino al Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva.

Tipo máximo de licitación: Sesenta y tres millones de pesetas. (63.000.000 pts.).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2% del importe total del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Equipamientos y Gestión de Inversiones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 13.00 horas del día 15 de septiembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10,00 horas del día 29 de septiembre de 1993.

Los gastos originados por la publicación del presente Anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Fecha de envío del presente Anuncio al D.O.C.E. el día 4 de agosto de 1993.

Sevilla, 4 de agosto de 1993.— El Director Gerente, P.S. (Art. 17, Ley 30/92) El Director General de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública el concurso del servicio de Cocina y Comedor del CEI de Málaga, para el curso 93/94. (PD. 2535/93).

Presupuesto tipo de licitación: 59.911.368 ptas.

Período de vigencia: 1.10.93 al 30.6.94

Fianza provisional: 1.198.227 ptas.

Exposición de condiciones técnicas: Las condiciones técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas podrán examinarse en el Negociado de Servicios Complementarios, planta 8ª, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, s/n. Edf. Servicios Múltiples, el plazo

comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, y terminará al décimo Día Hábil siguiente, a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Información de la Delegación de Educación y Ciencia de Málaga, sita en el Edf. Servicios Múltiples de Málaga, debiendo ser entregada en mano.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma que determina el punto 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre B: Referencia a la forma que determina la Cláusula 6.3 de dicho Pliego.

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 12 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

Málaga, 20 de julio de 1993.— El Delegado, Juan Paniagua Díez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1661/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de abril de 1993, ha convocado subasta pública con admisión previa de licitadores para la adjudicación de las obras que se indican.

Expediente: 1816/86.

Objeto: La concesión administrativa para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en parcela de dominio público contigua a la calle Juan Díez de Solís, localizada en la zona interbloque de la manzana 64 de Los Remedios.

Procedimiento licitatorio: Subasta con admisión previa de licitadores.

Plazo de la Concesión: Cincuenta años (50 años).

Tipo de licitación: Según bases consignadas en la cláusula 16ª de los Pliegos.

Presupuesto de las obras: 136.450.800 pesetas.

Fianza provisional: 2.046.762.

Fianza definitiva: 4.093.524 pesetas, a devolver en la forma prevista en el art. 90.2 del Reglamento de Bienes.

Plazo máximo de ejecución de las obras: 14 meses, a contar del acta de comprobación del replanteo.

Comprobación del replanteo: La comprobación del replanteo de las obras se realizará en el plazo máximo de un año, a contar de la formalización del contrato en la forma prevista en el Reglamento General de Contratación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sita en C/ Pajaritos n.º 14, de 9,30 a 13,30 horas. También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados, con los siguientes documentos:

Sobre N.º 1: Plica Económica, atendida al modelo previsto.

Sobre N.º 2: Se hará constar, sobre n.º 2. Documentación.

Se incluirán los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento Nacional de Identidad del licitador, o poder bastanteado en forma, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

d) Declaración responsable emitida ante Notario Público de:

No hallarse incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, de acuerdo con lo establecido

en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento y demás normativos aplicables.

Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1462/85 de 3 de julio del Ministerio de Economía y Hacienda.

e) Documento acreditativo de la Identificación Fiscal.

f) Certificación acreditativa de que la persona física o los administradores de la persona jurídica no incurrir en la incompatibilidad prevista en la Ley 25/83 de 26 de diciembre sobre incompatibilidades de altos cargos.

g) En su caso, adaptación de la Escritura de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Sobre N° 3: Se hará constar sobre n° 3. Documentación exigida para la admisión previa y se incluirán los documentos justificativos de los criterios objetivos señalados en el artículo 6° del Pliego de Condiciones Técnicas.

Los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o sus representantes y en todos ellos se hará constar

«Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la concesión del derecho de uso de los plozos de aparcamiento que resulten de la construcción de un aparcamiento subterráneo en la manzana 64 de Los Remedios».

Apertura de proposiciones: Al día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones y en su caso, al día siguiente hábil si fuese sábado, se reunirá la Mesa de licitación en el tiempo y lugar que designe la Presidencia o fin de proceder a la apertura del sobre en el que se incluya la documentación requerida y calificación de la misma; y apertura del sobre que contenga la documentación exigida para el trámite de admisión previa (sobres n° 2 y 3).

Sobre n° 1: Se realizará en acta pública, a las doce horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Lugar: Ayuntamiento de Sevilla, Sala Capitular, Plaza Nuevo n° 1.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, Paseo de las Delicias n° 15, 1ª planta, en horas de 9 o 11.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.- El Delegado de Tráfico y Transportes

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D
 en su propio nombre y derecho, o en su nombre y representación de vecino de
 DNI con domicilio en
 calle n° piso
 conceder de los Pliegos de Condiciones aprobados para la concesión mediante subasta, con trámite de admisión previa, del derecho de uso de las plazas de aparcamientos que resulten de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles, con destino a su utilización por residentes, en parcela de dominio público contigua a la calle Juan Díaz de Solís, la ocepta en su integridad, adjunta en sobres aparte los documentos en ellos exigidos y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expresa a cumplir todos y cada una de las condiciones contenidas en los expresados Pliegos formulando la siguiente oferta:

1ª) Las obras serán ejecutadas en el plazo de meses, contados desde el día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

2ª) El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza de aparcamiento y año.

3ª) El valor correspondiente a la cesión de uso de cada una de las plazas de aparcamiento será de pesetas.

4ª) Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes por la cesión del uso de las plazas serán las siguientes lindíquense los importes de la aportación inicial, los plazos para el pago de la cantidad restante y los importes de cada uno de ellos).

5ª) Interés aplicable a las cantidades que quedasen aplazadas.

6ª) El valor de cada una de las plazas durante el primer año de la entrada en funcionamiento del aparcamiento será el siguiente pesetas. -

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado a reglamentado en materia fiscal, laboral, Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Nacional.

Lugar, fecha y firma del proponente.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2290/93).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 7 de julio de 1993, el Pliego de Condiciones para la enajenación o venta mediante subasta pública de 24 solares de propiedad municipal sitos en el Plan Parcial P.P.2 Residencial de este municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el término de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, con arreglo a las siguientes características:

I.- OBJETO.- La enajenación o venta de 24 solares de propiedad municipal sitos en el Plan Parcial P.P.2 Residencial de este municipio.

II.- TIPO DE LICITACION: El precio fijado para la enajenación individualizada de cada uno de los 24 solares, que podrá ser mejorado al alza, es el siguiente:

SOLARES NUMEROS: 1-N y 24-N. Precio: 1.750.560 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 2-N y 23-N. Precio: 1.752.360 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 3-N y 22-N. Precio: 1.754.160 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 4-N y 21-N. Precio: 1.755.960 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 5-N y 20-N. Precio: 1.757.760 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 6-N y 19-N. Precio: 1.759.560 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 7-N y 18-N. Precio: 1.761.360 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 8-N y 17-N. Precio: 1.763.280 pesetas + IVA.

SOLARES NUMEROS: 9-N, 10-N, 11-N, 12-N, 13-N, 14-N, 15-N y 16-N. Precio: 1.254.000 pesetas + IVA.

III.- FORMA DE PAGO: El pago del precio será satisfecho por el adjudicatario de la siguiente forma:

a) El 50% del remate en el plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente al que se le notifique la adjudicación definitiva.

b) El otro 50% restante será satisfecho en el momento de elevarse a escritura pública la compraventa, que deberá formalizarse, en todo caso, en el plazo de 6 meses a contar desde el día de la apertura de plicas.

IV.- FIANZAS.- a) Garantía provisional: consistente en el 2% del tipo de licitación.

b) La fianza definitiva será del 4% del importe del remate.

V.- EXPEDIENTE.- Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla en horas de oficina.

VI.- CONDICIONES.- Las condiciones por las que se rige el contrato se hallan contenidas en el proyecto del Pliego de Condiciones.

VII.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES.- En el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil posterior al de la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, Comunidad Autónoma o Provincia.

VIII.- APERTURA DE PLICAS.- Se efectuará por la Mesa de Contratación en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

IX.- MODELO DE PROPOSICION:-- Don _____, mayor de edad, con domicilio en _____, calle _____, número _____, en nombre propio (o en representación de _____, como acredita mediante _____), enterado de la convocatoria de Subasta anunciada en el B.O.P. número _____, de fecha _____, toma parte en la misma ofertando por los siguientes solares de acuerdo con el plano que obra en el expediente, con el siguiente orden de prioridad:

Nº de Solar..	Precio que se oferta.
1.-	
2.-	
3.-	

Lugar, fecha y firma.

La Puebla de Cazalla, 19 de julio de 1993.- El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de subasta para la contratación de las obras de adaptación del Mercado de Crevillet a Jefatura de la Policía Local y otros Servicios Municipales. (PP. 2452/93).

Aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1993, Proyecto y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrán de regir en la contratación de las obras de «Adaptación del Mercado de Crevillet a Jefatura de la Policía Local y otros Servicios Municipales», se expone al público el citado Pliego de Condiciones, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar cuantos reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. Contratación de las obras de «Adaptación del Mercado de Crevillet a Jefatura de la Policía Local y otros Servicios Municipales».

Procedimiento. Subasta.

Plazo de ejecución. El plazo de ejecución de las obras se fija en ocho meses, contados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

Tipo de licitación. El importe de la licitación se fija en noventa y nueve millones setecientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y ocho (99.797.668) pesetas, incluido IVA y honorarios.

Fianza provisional. 3.677.194 Ptas.

Fianza definitiva. El 4% sobre el precio del remate.

Examen del expediente. En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento de 9,00 a 13,00 horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o de la Provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas. Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados) siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Unidad Administrativa nº 1.3. Contratación, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil), se abrirán los sobre nº 1, certificando el Secretario de la Mesa, la relación de documentos que figura en cada sobre.

A las 12,00 horas del séptimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil), se procederá a la apertura de las Proposiciones Económicas (sobre nº 2).

Modelo de proposición y documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 2 de agosto de 1993.- El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.

ANUNCIO. (PP. 2278/93).

El Alcalde de esta Ciudad y Presidente del Instituto Municipal para la Conservación de la Naturaleza

HACE SABER:

Que aprobado por la Junta Rectora del Instituto Municipal para la Conservación de la Naturaleza, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1993, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el de Condiciones Técnicas, que sirven de base para la adjudicación, mediante Concurso, de los servicios de Conservación y Mantenimiento de las Zonas A Jardinadas de Valdelagrana, entrada del Tiro Pichón y el Paseo Marítimo de La Puntilla, se hallan de manifiesto los mismos a efectos de reclamaciones, en las Oficinas del Instituto (IMUCONA), sito en Edificio Matadero Viejo (frente a la Estación de RENFE), por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Servicios de Conservación y Mantenimiento de las zonas ajardinadas de Valdelagrana, entrada del Tiro Pichón (tramo comprendido entre la carretera Nacional IV y la Vía del tren), y el Paseo Marítimo de La Puntilla.

Procedimiento: concurso.

Tiempo de la concesión: Cinco años, prorrogables por otros cinco.

Tipo de licitación: Para el primer año de quince millones doscientos treinta y siete mil novecientos once pesetas (15.237.911), cantidad que podrá ser mejorada por los licitadores en sus ofertas. Entendiendo que el importe de la oferta es el de la suma del precio ofrecido más el I.V.A., debiendo figurar desglosado ambos conceptos.

Fianza provisional: Trescientas cincuenta mil pesetas (350.000).

Fianza definitiva: 4% del precio de la adjudicación.

Examen del expediente: En las Oficinas del Instituto Municipal para la Conservación de la Naturaleza, de 9,00 a 13,00 horas, donde se encuentra de manifiesto el expediente, desde el día hábil siguiente a aquél que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Veinte días hábiles (excepto sábados) siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las Oficinas del Instituto Municipal para la Conservación de la Naturaleza (IMUCONA), sito en Edificio Matadero Viejo, frente a la Estación de RENFE, en horas de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes.

Apertura de plicas: En el Salón de Actas del Instituto a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día siguiente hábil.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de

proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 8 de julio de 1993.- El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES (CADIZ)

ANUNCIO de Subasta. (PP. 2455/93).

Aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión del día 28 de julio de 1.993 el Pliego de condiciones particulares, que, junto con las generales aprobadas el día 26 de febrero de 1.988, han de regir la contratación de las obras de "AMPLIACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO", se anuncia la subasta de las mismas con las siguientes características:

Objeto: La realización de las obras de "ampliación de la red de abastecimiento", con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos D. Esteban Silva Moreira.

Tipo de licitación: 28.033.840 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido y honorarios de redacción de proyecto y de dirección facultativa no incluidos.

Plazo de ejecución: ocho meses.

Fianza provisional: 560.677 pesetas.

Fianza definitiva: 1.121.354 pesetas.

Clasificación exigida: Ala + Etc..

Presentación de proposiciones: Habiéndose declarado la urgencia en la contratación de las obras, las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de pliegos: en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones

Documentación requerida:

Proposición económica en el modelo que se inserta al final de presente anuncio.

Fotocopia autenticada del D.N.I.

Declaración Jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración.

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro correspondiente, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Documento que acredite la clasificación requerida para el contratista.

Toda la documentación se presentará en sobre cerrado, firmado por el proponente, y en cual figurará: "Proposición para tomar parte en la contratación por subasta convocada por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules para las obras de "ampliación de la red de abastecimiento".

MODELO DE PROPOSICION

"D....vecino de...con domicilio en...y D.N.I. nº...en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de ..., conforme acreditado con...), me comprometo a realizar las obras de ampliación de la red de abastecimiento por el precio de ..., con plena sujeción al proyecto técnico elaborado por el Ingeniero de Caminos D. Esteban Silva Morenira, y el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Comisión de Gobierno municipal el día 28 de julio de 1.993, haciendo constar que no estoy incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes. Lugar, fecha y firma".

Alcalá de los Gazules, 28 de julio de 1993.- El Alcalde, Luis Romero Acedo.

AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2457/93).

Don Rafael Rosendo Villavieja, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla).

Hace Saber: Que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 26 de julio actual, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la subasta de la obra «Mejoras de Alumbrado y adecentamiento en Avda. de Cozalla y Avda. de Constantina», del Plan Provincial de obras y servicios de 1993, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es la contratación mediante subasta pública de la obra de «Mejoras de Alumbrado y adecentamiento en Avda. de Cozalla y Avda. de Constantina», con arreglo a su proyecto técnico y al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Tipo de licitación: 7.200.000 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianzas: La fianza provisional se establece en 144.000 ptas. y la definitiva en el 4% del importe de la adjudicación.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de documentos de este Ayuntamiento, en la forma, plazo y con el contenido establecido en el Pliego de Cláusulas administrativas que se encuentran, a disposición de quien desee examinarlo, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Alcaldía de este Ayuntamiento a las 13 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en El Pedroso, veintisiete de julio de mil novecientos noventa y tres.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 2500/93).

El Consejo de Gestión de esta Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 30.7.93, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas regulador del Concurso para la adjudicación de obras de Rehabilitación Teatro Villamarta de esta Ciudad, en cumplimiento del Convenio firmado con las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, dentro del marco de Rehabilitación de Edificios de Interés Arquitectónico de Propiedad Municipal y Fomento de Actividades Culturales.

La financiación de las obras corresponde en un 56% a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en un 24% a la de Cultura y Medio Ambiente, y el 20% restante al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, a través de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Importe del Presupuesto incluido I.V.A.: 1.137.839.636.- Pts.

Abono de las certificaciones:

- 30% de su importe, al mes de su aprobación por el Consejo de Gestión de esta Gerencia.
- 30%, a los cuatro meses de dicha aprobación.
- El 40% restante, al año de la citada aprobación.

El fraccionamiento y aplazamiento de los pagos se garantizará bancariamente.

Garantías:

- Provisional: 2% del tipo de licitación
- Definitiva: 4% del importe de adjudicación

Fases previas a la presentación de ofertas:

- Del 1 al 29 de Octubre 1.993: Inspección del inmueble por los posibles ofertantes para reconocimiento del estado actual.

- * Examen del Proyecto Técnico: En las dependencias de esta Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, de lunes a viernes, entre el 1 y el 30 de Noviembre de 1.993.

Presentación de ofertas: El plazo para la presentación de ofertas, con los documentos señalados en la Base 9ª del Pliego Regulador, finaliza el día 15 de Diciembre de 1.993.

Plazo de Ejecución: 30 meses.

Criterios de Adjudicación:

- * Baja en el tipo de licitación.
- * Reducción del plazo de ejecución de las obras
- * Aceptación de demora en el pago con un máximo de 90 días, posteriores a los plazos señalados anteriormente.
- * Medios adecuados tanto organizativos como materiales, técnicos y profesionales con que cuenta la licitadora para ejecutar las obras, objeto de este Concurso.

Antecedentes y examen de documentación: En la Unidad de Contratación de la Secretaría de la Gerencia Municipal de Urbanismo de esta Ciudad, Plaza del Arrenal 17-Edificios "Los Arcos", durante el plazo antes señalado y en horas de 9 a 13, cualquier día hábil, excepto sábados, quedando en exposición pública a los efectos del Art. 122 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local (R.D.L. 781/1.986 de 18 de Abril).

Apertura de pliegos: En la sede de esta Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 13 horas del día 16 de Diciembre de 1.993.

Jerez, 4 de agosto de 1993.- El Tte. Alcalde-Delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel A. González Fuste-gueras.

AYUNTAMIENTO DE BERJA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 2425/93).

El Pleno de la Corporación en su Sesión del día 15 de junio de 1993, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación por concurso del Servicio Público de Jardinería.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 123 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales en materia de Régimen Local, 781/1986, de 18 de abril. Pudiendo presentarse proposiciones en el Ilmo. Ayuntamiento de Berja durante el plazo de veinte días hábiles, (en horas de oficina) contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación.

Berja, 29 de julio de 1993.- El Alcalde, Manuel Ceba Ple-guezuelos.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

ANUNCIO. (PD. 2492/93).

El «Pliego de Cláusulas» que ha de regir la adjudicación estará a disposición de quienes puedan estar interesados, de 9 a 14 horas, en las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Cádiz, Avda. de Vigo, s/n, «Casa del Mar».

Los interesados en acudir al concurso deberán presentar sus proposiciones en la indicada Dirección Provincial hasta las catorce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de este concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 5 de agosto de 1993.- El Director Provincial, Francisco Corral Combarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 129/93 AT) (PP. 2277/93).

A.T. 129/93. JLC/fc

Autorización Administrativa Instalación Eléctrica y Declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su Utilidad Pública de una Línea Eléctrica de Alta Tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Compañía Sevillano de Electricidad, Sociedad Anónima, con domicilio en Córdoba calle García Lovera número uno.

b) Lugar donde se va a establecer la Instalación:

Córdoba. Interconexión entre Subestación Figueroa y Centro de Transformación número 12 del Polígono MA-1.

c) Finalidad de la Instalación: Dotar de energía eléctrica al nuevo Polígono.

d) Características Principales: Una red subterránea de media tensión a 20 Kilovoltios de 1.430 metros de longitud.

e) Procedencia de los Materiales: Nacional.

f) Presupuesta: 12.419.550 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en Córdoba, calle Tomás de Aquino, 1, 1º y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 13 de julio de 1993.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública sobre modificación expediente de sustitución EC-JA-168. (PP. 2449/93).

Don Gabina Carmona Robles, en nombre y representación de Hermanos Carmona, S.A., con fecha 7.7.93, ha solicitado de la Delegación Provincial de Jaén la modificación del expediente de sustitución EC-JA-168 de la concesión de su titularidad V-1625; JA-149 entre Torreblascopedro y Linares.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública a la que se convoca expresamente a los Ayuntamientos de Torreblascopedro y Linares y a todos aquellos que se consideren interesados